



Dirección de Desarrollo Comunitario

OSORNO, 14 MAR. 2024

MAT.: MODIFICA DECRETO APLICA MULTA N°501 DE LICITACIÓN ID 2297-221-L123 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PISCINA RAHUE ALTO" POR CONCEPTO DE NO CUMPLIMIENTO EN PLAZO DE ENTREGA DE PRODUCTOS.

DECRETO N° 2542.

VISTOS:

El llamado a licitación con fecha 10.11.2023 ID 2297-221-L123 "Adquisición de insumos para piscinas rahue alto"

Las Bases Administrativas de la Propuesta Publica y demás antecedentes.

El informe de multa de ITO

ORD. DAJ N°28-E pronunciamiento jurídico referente a la observación de control del decreto de pago N°942

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PROCÉDASE, a aplicar multa por la suma de \$212.800. a MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA, y descontar administrativamente de la factura N°17995, por concepto de no cumplimiento en plazo de entrega de productos, de acuerdo a lo ofertado por proveedor y a lo indicado en el punto n°18 de las bases administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CVU/YUR/RSE/CIS/frb

Distribución:

- DAM
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Depto. Contabilidad
- DIDECO
- DPTO. DEPORTES
- Id. Doc.: 1234203

